



11 APR

35772

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don RAFAEL MARQUINA AUDOUARD, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Teodora Lamadrid, 42, 3º, por "HOGAR DOMESTICO DE CALEFACCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un hogar doméstico de calefacción, del tipo corrientemente conocido con el nombre de "chimeneas", mediante la realización del cual se resuelven una serie de problemas constructivos que presentaban hasta el presente este tipo de hogares, mejorándose sus cualidades específicas.

Como es sabido, todos los hogares "Chimeneas" conocidos hasta ahora se construyen directamente en la propia casa mediante obra de fábrica, en conexión

32772



con el conducto de humos o chimenea propiamente dicha del edificio.

5. Sin embargo, este sistema presenta el inconveniente de la propia construcción, que siempre resulta engorrosa y lenta, por la propia constitución del hogar.

10. Por otra parte, el calor irradiado por el mismo es en general desaprovechado en su mayor cantidad, ya que las paredes laterales y de fondo son desaprovechadas por completo, resultando únicamente aprovechable el calor irradiado de frente o sea el directamente obrante sobre el ambiente al que se dirige la abertura del hogar.

15. Todos estos inconvenientes quedan solventados por completo mediante la realización del hogar objeto de la invención, gracias al cual es dable aprovechar de una manera prácticamente completa todo el calor proporcionado por éste --siempre, claro está, teniendo en cuenta las pérdidas inevitables en esta clase de transmisión--, a la par que se facilita notablemente la construcción o, por mejor decirlo, el montaje de los hogares.

25. El hogar objeto de la invención se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido de una sola pieza de fundición, la cual comprende de por sí las dos paredes laterales y fondo y el conducto de conexión con la chimenea o conducto de humos del edificio, yendo dotado de elementos de so-



porte o ajuste de dicho conducto de humos y de los demás precisos para el funcionamiento perfecto del hogar, tal como un registro para el tiro de humos, etc., etc.

5. No obstante lo dicho, queda previsto, para mayor facilidad de la fundición, el hacer dos o más partes que, debidamente yuxtapuestas o combinadas al montarlas, den por resultado el mismo hogar con todos sus elementos adicionales.
10. Las paredes laterales y de fondo del hogar quedan asimismo constituidas dobles, de manera que dan lugar a un espacio intermedio al que se pueden conectar eventualmente conductos de aire que podrán servir, por las propias corrientes de convección que se originarán en su interior, para la calefacción de la propia u otras piezas del edificio, de manera que el calor irradiado por el hogar se aprovecha al máximo.
20. Para la mejor comprensión de todo cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un hogar de las características indicadas:
25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un hogar de acuerdo con la invención; y la figura 2 es otra vista, asimismo en perspectiva, del propio hogar instalado, con la obra par-

11 ABR 1966



cialmente seccionada.

- De acuerdo con la invención, el hogar, constituido por las paredes laterales -1- y -2- y la de fondo -3-, así como la campana -4- y conducto -5- de unión a la chimenea del edificio, quedan constituidos de una sola pieza de fundición, o bien por acoplamiento de varias de ellas, por ejemplo dos simétricas, en cuyo caso puede simplificarse la fundición del hogar.
- 5.
10. El hogar así constituido presenta los elementos adicionales convenientes, tales como, por ejemplo, la reprise o valona -6- que servirá de apoyo al conducto de humos o chimenea -7- del edificio figura 2, pudiendo dotarse luego de montado todo, de un registro del tiro de humos -8- y todos aquellos dispositivos que sean convenientes para el buen funcionamiento del hogar.
- 15.
20. La constitución de las paredes laterales -2- y -3- y de fondo -4- es doble, a fin de facilitar una cámara de circulación de aire caliente, a la que se pueden conectar, eventualmente los conductos -9- -10- y -11- -12- a fin de facilitar aquella circulación, de los cuales los -10- y -12- de salida del aire caliente, se harán ir a desembocar, ya sea en la misma habitación, ya sea a otras piezas del edificio, para que al mismo tiempo sirvan de calefacción de las mismas, actuando entonces el precitado hogar como un verdadero hogar de calefacción
- 25.



17 ABR

35772

por aire caliente.

- El hogar está constituido como se ha dicho anteriormente, y en el mismo se dispone en conexión con el conducto de humos o chimenea del edificio -7-, recubriéndolo todo convenientemente de obra -13-, de la forma corriente para los mismos, la cual presentará en sus lados laterales las aberturas -14- -15- (figura 2) para entrada y salida en circulación del aire caliente interior.
- 5.
10. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones de los hogares así constituidos, piezas de que los mismos estén compuestos y, en general, todos cuantos detalles accesorios de realización y montaje puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Hogar doméstico de calefacción, especialmente del tipo conocido corrientemente con el nombre de "chimenea", que se caracteriza esencialmente
- 20.

35772

11 ABR. 1953



por estar constituido por una sola pieza de fundición, o por varias de ellas simétricas acopladas, el cual presenta en sí todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento, tal como elementos de ajuste y sostén del conducto de humos o chimenea del edificio, registro del tiro de humos y otros análogos para el perfecto funcionamiento del hogar.

5. 2. Hogar doméstico de calefacción, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que, tanto las paredes laterales del hogar, como la pared de fondo, son todas de constitución doble, para que sea posible la producción de unas corrientes convencionales e interiores de aire caliente, sumamente útiles, ya que son aprovechables para la calefacción de la habitación en la cual está instalada la estufa o hogar, que se viene reivindicando u describiendo, y de otras piezas del propio edificio, que pueden beneficiarse asimismo del calor que se produzca dentro del hogar doméstico de calefacción.

3. Hogar doméstico de calefacción.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 11 de abril de 1953.

Rafael MARQUINA AUDOUARD

I. FONTE

P. a.

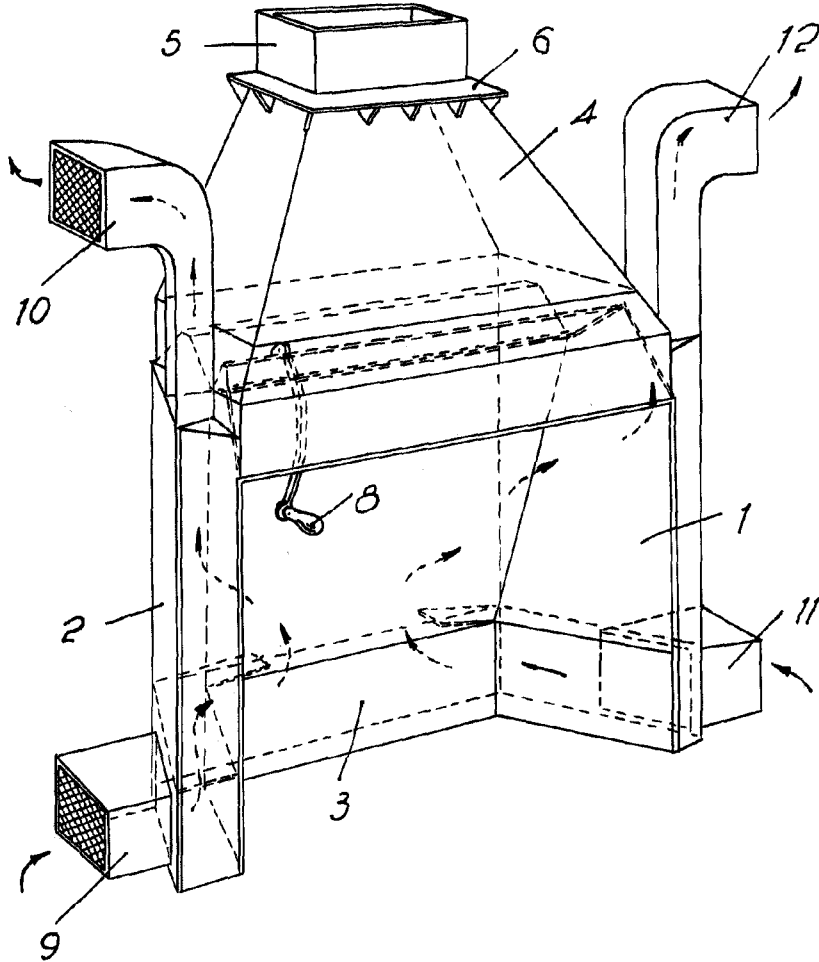
P. P.

35772

11 ABR.



Fig. 1



Barcelona, 11 Abril 1953
Rafael Marquina Audouard
p.e.

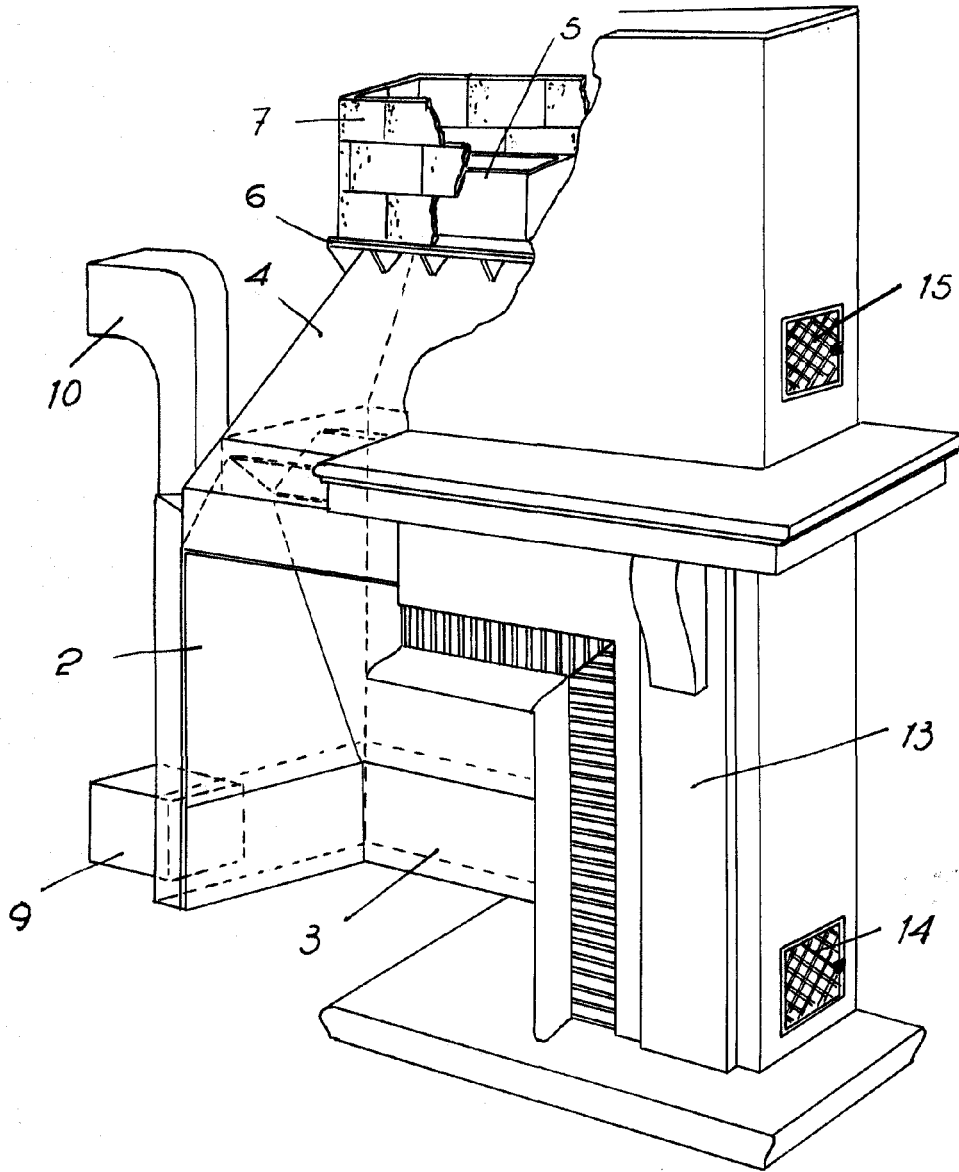
L. PONTI

P.P.



11 ABR.

Fig. 2



35772

Barcelona, 11 Abril 1953
Rafael Marquina Audouard
p.a.

I. PONTI
P.P.